

CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL ABIERTO

CNPJ/MF¹ N.º 06.981.180/0001-16

NIRE² N.º 31300020568

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2017

En la ciudad de Belo Horizonte, Estado de Minas Gerais (Brasil), siendo las diecisiete horas del día doce de mayo de dos mil diecisiete, en el domicilio social de **CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A.** ("CEMIG D" o la "Compañía"), sito en Avenida Barbacena, n.º 1200, piso 17º, ala A1, asiste a la Junta General Extraordinaria, en primera convocatoria, el accionista único COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS - CEMIG, titular de la totalidad del capital social de la Compañía.

Según consta en el libro de asistencia de accionistas, el accionista único se hace representar por el Director Ejecutivo (CEO), D. Bernardo Afonso Salomão de Alvarenga, y por la Directora de Relaciones y Recursos Humanos, D^a. Maura Galuppo Botelho Martins.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de los Estatutos Sociales de la Compañía, los representantes del accionista único invitan al Director Comercial, D. Dimas Costa, a que presida la reunión.

Lectura de la convocatoria.

El Señor Presidente declara la Junta General válidamente constituida e invita a D^a. Anamaria Pugedo Frade Barros, Jefa de la Secretaría General Ejecutiva de COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS - CEMIG, para que actúe como secretaria del acto, quien a continuación procede a dar lectura a la convocatoria de la Junta General, publicada los días 12, 13 y 18 de abril del corriente año en el periódico "*Minas Gerais*" (Diario Oficial del Gobierno del Estado de Minas Gerais), en las páginas 28, 25 y 134, respectivamente; y los días 12, 13 y 14 de abril del corriente año en el periódico "*O Tempo*", en las páginas 32, 30 y 30, respectivamente; documento cuyo texto íntegro es el siguiente:

CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A.
Sociedad Anónima de Capital abierto
CNPJ/MF n.º 06.981.180/0001-16 NIRE n.º 31300020568

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A., se convoca al accionista único COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS - CEMIG a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Avenida Barbacena, n.º 1200, piso 17º (ala A1), de la ciudad de Belo Horizonte (Estado de Minas Gerais, Brasil) el día 12 de mayo de 2017, a las 17.00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca del asunto comprendido en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto único.- Modificación de la composición del Consejo de Administración, en el caso de que se modifique la composición del Consejo de Administración del accionista único.

En Belo Horizonte, a 11 de abril de 2017.

José Afonso Bicalho Beltrão da Silva
Presidente del Consejo de Administración

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

Modificación de la composición del Consejo de Administración, en el caso de que se modifique la composición del Consejo de Administración del accionista único.

Por el Señor Presidente se informa que corresponde a la presente Junta General modificar la composición del Consejo de Administración, teniendo en cuenta lo siguiente:

- 1- Que de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo único del artículo 8 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Compañía será constituido obligatoriamente por los mismos miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración del accionista único COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG.
- 2- Que se han producido vacantes en el Consejo de Administración como consecuencia de la dimisión presentada por los Consejeros D. Mauro Borges Lemos y D. Bruno Westin Prado Soares Leal mediante cartas remitidas a la Compañía, por lo que se requiere elegir a nuevos miembros del Consejo.
- 3- Que la Junta General Extraordinaria del accionista único, celebrada a las dieciséis horas del día de hoy, 12 de mayo de 2017, no ha reelegido a los ahora ex Consejeros D. Allan Kardec de Melo Ferreira (miembro titular), D. Carlos Fernando da Silveira Vianna y D. Samy Kopit Moscovitch (miembros suplentes).
- 4- Que dicha Junta General Extraordinaria ha aprobado el nombramiento de nuevos miembros al Consejo de Administración del accionista único, así como la reasignación de Consejeros.

En virtud de ello, los representantes del accionista único proponen las siguientes modificaciones en la composición del Consejo de Administración de la Compañía:

A- Cesar al Consejero titular D. Allan Kardec de Melo Ferreira y a los Consejeros suplentes D. Carlos Fernando da Silveira Vianna y D. Samy Kopit Moscovitch.

B- Reasignar como miembro titular del Consejo, siendo su suplente el Consejero D. Luiz Guilherme Piva, al hasta ahora miembro suplente:

D. Antônio Dirceu Araujo Xavier,

de nacionalidad brasileña, casado, abogado, con domicilio en Alameda Monte Cristalino, 16, Condomínio Villa Alpina, Nova Lima (MG), código postal 34007-314, provisto del documento de identidad n.º 14351, expedido por OAB-MG, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 068.412.446-72.

C- Nombrar como miembro titular del Consejo a:

D. Bernardo Afonso Salomão de Alvarenga,

de nacionalidad brasileña, casado, ingeniero, con domicilio a estos efectos en Avenida Barbacena, 1200/18º/A1, barrio de Santo Agostinho, Belo Horizonte (MG), código postal 30190-131, provisto del documento de identidad n.º M-899851, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Minas Gerais, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 154.691.316-53.

Y, como su suplente a:

D. Agostinho Faria Cardoso,

de nacionalidad brasileña, casado, ingeniero, con domicilio en Rua [calle] João Antônio Azeredo, 165, barrio de Belvedere, Belo Horizonte (MG), código postal 30320-610, provisto del documento de identidad n.º M-1073217, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Minas Gerais, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 355.759.566-87.

D- Nombrar como miembro suplente del Consejero D. José Afonso Bicalho Beltrão da Silva a:

D. Geber Soares de Oliveira,

de nacionalidad brasileña, separado judicialmente, licenciado en ciencias contables, con domicilio en Rua [calle] Carlos Turner, 275/202, barrio de Silveira, Belo Horizonte (MG), código postal 31140-520, provisto del documento de identidad n.º MG-1673562, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Minas Gerais, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 373.022.806-49.

E- Nombrar como miembro suplente del Consejero D. Nelson José Hubner Moreira a:

D. Otávio Silva Camargo,

de nacionalidad brasileña, casado, licenciado en ciencias económicas, con domicilio en Rua [calle] Camapuan, 730/704, barrio de Grajaú, Belo Horizonte (MG), código postal 30431-236, provisto del documento de identidad n.º MG-19481185, expedido por la Policía Civil do Estado de Minas Gerais, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 344.141.506-04.

F- Nombrar como miembro suplente del Consejero D. Marco Antônio de Rezende Teixeira a:

D. Antônio Carlos de Andrada Tovar,

de nacionalidad brasileña, casado, ingeniero, con domicilio a estos efectos en Avenida Barbacena, 1200/5º, barrio de Santo Agostinho, Belo Horizonte (MG), código postal 30190-131, provisto del documento de identidad n.º 09505528-1, expedido por IFP-RJ, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 074.171.737-99.

G- Reasignar:

- Como miembro suplente del Consejero D. Saulo Alves Pereira Junior al hasta ahora miembro suplente del Consejero D. Daniel Alves Ferreira:

D. Tarcísio Augusto Carneiro,

de nacionalidad brasileña, separado judicialmente, ingeniero, con domicilio a estos efectos en Avenida do Contorno, 8123, barrio de Cidade Jardim, Belo Horizonte (MG), código postal 30110-937, provisto del documento de identidad n.º MG-1076524, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Minas Gerais, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 372.404.636-72.

- Como miembro suplente del Consejero D. Paulo Roberto Reckziegel Guedes al hasta ahora miembro suplente del Consejero D. Saulo Alves Pereira Junior:

Da. Marina Rosenthal Rocha,

de nacionalidad brasileña, casada, ingeniera, con domicilio a estos efectos en Avenida do Contorno, 8123, barrio de Cidade Jardim, Belo Horizonte (MG), código postal 30110-937, provista del documento de identidad n.º MG-11781993, expedido por la Policía Civil del Estado de Minas Gerais, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 060.101.836-26.

- Como miembro suplente del Consejero D. Ricardo Coutinho de Sena al hasta ahora miembro suplente del Consejero D. Paulo Roberto Reckziegel Guedes:

Da. Carolina Alvim Guedes Alcoforado,

de nacionalidad brasileña, casada, licenciada en ciencias económicas, con domicilio a estos efectos en Avenida do Contorno, 8123, barrio de Cidade Jardim, Belo Horizonte (MG), código postal 30110-937, provista del documento de identidad n.º 45981769-3, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de São Paulo, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 323.732.308-01.

H- Reasignar como miembro titular del Consejo, en reemplazo del Consejero D. Daniel Alves Ferreira, al hasta ahora miembro suplente:

D. Bruno Magalhães Menicucci,

de nacionalidad brasileña, soltero, ingeniero, con domicilio a estos efectos en Avenida do Contorno, 8123, barrio de Cidade Jardim, Belo Horizonte (MG), código postal 30110-937, provisto del documento de identidad n.º MG-11890035, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Minas Gerais, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 081.100.286-16.

I- Reasignar como miembro suplente del Consejero D. Bruno Magalhães Menicucci al hasta ahora miembro titular:

D. Daniel Alves Ferreira,

de nacionalidad brasileña, casado, abogado, con domicilio a estos efectos en Rua [calle] Marquês de Paranaguá, 348/10º, barrio de Consolação, São Paulo (SP), código postal 01303-905, provisto del documento de identidad n.º 10933833, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de São Paulo, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 205.862.458-04.

Dichos Consejeros desempeñarán sus funciones hasta completar el resto del período de mandato de tres (3) años del Consejo, que tuvo inicio el 29 de abril de 2016, es decir, hasta la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria del año 2019.

Sometidas a debate y votación, se aprueban las modificaciones propuestas por los representantes del accionista único en la composición del Consejo de Administración de la Compañía.

Los Consejeros declaran anticipadamente que no se encuentran incursos en ninguna prohibición o incompatibilidad legal para el ejercicio de actividades mercantiles, no tienen ningún conflicto de interés ni ocupan cargos en sociedades que puedan considerarse competidoras de la Compañía. Asimismo, asumen el compromiso solemne de conocer, observar y acatar los principios, valores éticos y normas establecidos en el Código de Conducta Profesional y Declaración de Principios Éticos de la Compañía, y en el Código de Conducta Ética del Servidor Público y la Alta Dirección del Gobierno del Estado de Minas Gerais.

Acto continuo, el Señor Presidente declara que el Consejo de Administración de la Compañía ha quedado así constituido:

Miembros titulares	Miembros suplentes
D. José Afonso Bicalho Beltrão da Silva	D. Geber Soares de Oliveira
D. Bernardo Afonso Salomão de Alvarenga	D. Agostinho Faria Cardoso
D. Antônio Dirceu Araujo Xavier	D. Luiz Guilherme Piva
D. Arcângelo Eustáquio Torres Queiroz	D. Franklin Moreira Gonçalves
D. Helvécio Miranda Magalhães	D. Wieland Silberschneider
D. Marco Antônio de Rezende Teixeira	D. Antônio Carlos de Andrada Tovar
D. Marco Antonio Soares da Cunha Castello Branco	D. Ricardo Wagner Righi de Toledo
D. Nelson José Hubner Moreira	D. Otávio Silva Camargo
D. Marcelo Gasparino da Silva	D. Aloísio Macário Ferreira de Souza
D. Ricardo Coutinho de Sena	D ^a . Carolina Alvim Guedes Alcoforado
D. Paulo Roberto Reckziegel Guedes	D ^a . Marina Rosenthal Rocha
D. Saulo Alves Pereira Junior	D. Tarcísio Augusto Carneiro
D. Bruno Magalhães Menicucci	D. José Daniel Alves Ferreira
D. José Pais Rangel	D. José João Abdalla Filho
D ^a . Patrícia Gracindo Marques de Assis Bentes	-

El Señor Presidente aclara que el suplente de la Consejera D^a. Patrícia Gracindo Marques de Assis Bentes será nombrado en el momento oportuno.

Redacción, lectura y aprobación del acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Señor Presidente se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados. Y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta que es aprobada y luego firmada por los asistentes en señal de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe

Fdo. Anamaria Pugedo Frade Barros.